# Código de conducta del WOP

# Introducción

Este código de conducta establece los principios o las "reglas" para las asociaciones entre empresas de servicios públicos y operadores de agua que adoptan la forma de WOP en el marco de la Alianza Global de Asociaciones entre Operadores de Agua. La Alianza Global de WOP y las plataformas regionales de WOP de todo el mundo facilitan tales asociaciones y las apoyan conjuntamente.

El presente código de conducta no ofrece orientación sobre si una asociación específica es la opción adecuada para las partes. Se aplica principalmente una vez que las partes han decidido establecer una asociación y pone de relieve la conducta y los requisitos previstos de dicha asociación. Las "reglas" que se presentan a continuación tienen por objeto orientar la formación e implementación de asociaciones eficientes, orientadas a los resultados y socialmente aceptables entre operadores de agua.

# Buena gobernanza

Todas las partes interesadas adoptarán todas las medidas necesarias para llevar a cabo sus actividades en el marco de la asociación de acuerdo con los principios de buena gobernanza, entre otros:

- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Capacidad de respuesta a las preocupaciones e intereses de las partes interesadas
- Orientación al consenso
- Claridad y comprensión común de las funciones, derechos, responsabilidades y expectativas de los interesados
- Cumplimiento de las leyes locales

# Integridad

Un aspecto central de las WOP es el intercambio de conocimientos sin ánimo de lucro y sin restricciones partiendo de la noción de solidaridad entre las empresas de servicios públicos. Su propósito es mejorar la capacidad y la habilidad de los servicios públicos en el marco del principio rector de la integridad. Por lo tanto:

Los socios acuerdan que ninguna de las partes retendrá ninguna información intencionadamente como anticipación de una ganancia comercial y que ninguna información confidencial de una parte será utilizada por la otra parte para su ventaja comercial.

## Valores sociales y culturales

Todas las partes interesadas tomarán las medidas necesarias para acatar y respetar los valores sociales y culturales del lugar donde se cree la WOP, como:

- respetar las normas y conductas culturales pertinentes en el contexto local
- reconocer y respetar la influencia del género, la edad, la cultura y la religión en las diferentes perspectivas y valores asignados al agua y al saneamiento

### Resolución de conflictos

Todos los interesados formarán asociaciones basadas en la confianza y el respeto mutuos, abordarán todas las cuestiones con plena transparencia y colaborarán para encontrar soluciones viables.

#### Orientación a resultados

Antes de comprometerse, los socios prepararán acuerdos de asociación por escrito en los que se indiquen: a) los objetivos de la asociación y los resultados previstos, b) las funciones y responsabilidades de cada socio, c) el valor (en especie y en efectivo) de la asociación, y d) los intereses de cada parte en la asociación. El acuerdo debería constituir la base de una cooperación profesional y orientada a resultados, dejando al mismo tiempo margen suficiente para soluciones flexibles, ya que el contexto y las cuestiones están sujetos a cambios y evolucionan.

# Reparto de costos y sin ánimo de lucro

Las actividades realizadas por cualquier socio o interesado dentro de un WOP se llevarán a cabo sin ánimo de lucro.

Ninguna de las partes debe utilizar un WOP como vehículo para actividades comerciales. Las actividades en el marco de un WOP comportarán costos para ambos socios. Las partes tienen que identificar estos costos y decidir juntas si asumen ellas mismas estos costos, si piden apoyo externo o ambas cosas. Las contribuciones respectivas de las partes, ya sean en efectivo o en especie, se decidirán de mutuo acuerdo de las propias partes.

# Incentivos compartidos

Se debatirán abiertamente los objetivos particulares y los intereses comunes de todos los interesados para determinar todos los posibles costos y beneficios del acuerdo. Las motivaciones respectivas de ambas partes se discutirán explícitamente.

Los beneficios de una WOP son mutuos, pero no necesariamente iguales. Los socios deben respetar los intereses de buena fe de sus homólogos y buscar acciones que promuevan los objetivos de la asociación sin exigir que se comprometan los intereses fundamentales de un socio.

Nosotros, las partes abajo firmantes, acordamos aplicar el presente Código de Conducta en la realización de todas las actividades de la asociación de operadores de agua (WOP) de la que forman parte nuestras organizaciones bajo el paraguas de la Alianza Global de Asociaciones entre Operadores de Agua (GWOPA).

Organización	Organización	Organización
Nombre	Nombre	Nombre
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha